



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 159 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200055100	Jurisdicción Voluntaria	Yury Katerine Lozano Rodríguez		27/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Notificar Min. Publico
11001311000620200058600	Liquidación	Raul Armando Virguez Buitrago	Yulieth Marcela Cubides Roncancio	27/10/2020	Auto Ordena
11001311000620200058801	Restablecimiento De Derechos	Diana Patricia Arboleda Ramirez		27/10/2020	Auto Decide - Ordena Oficiar.
11001311000620200050101	Restablecimiento De Derechos	Jenny Alejandra Chavez Chara		27/10/2020	Sentencia
11001311000620200052700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Edgar Sanabria Rodríguez	Astrid Liliana Ramírez	27/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

6b252b85-b2ca-4184-af78-2b1a3942ed90